

Ver este boletín en su navegador

# Capitales al día

Lunes 7 de septiembre de 2020



Ciudades capitales que mejoraron en el Índice de Ciudades Modernas 2014-2018



El índice de ciudades modernas analiza 6 dimensiones: gobernanza, productividad y competitividad, seguridad, sostenibilidad, ciencia, tecnología e innovación y equidad e inclusión social. En el informe de 2019, se encontró que 28 ciudades capitales mejoraron su índice respecto a 2014. Neiva, Florencia, y Armenia, fueron las ciudades capitales de mayor aumento en el índice con una mejora de 15, 11 y 9 puntos, respectivamente. Esto demuestra el esfuerzo realizado por las ciudades capitales en la mejora de sus procesos de modernización, competitividad, gobernanza y equidad.

## Primer foro "Retos de las ciudades capitales en tiempos de pandemia- Reactivación de la economía"



En un espacio de análisis y opinión, el miércoles 2 de septiembre, Asocapitales con el apoyo de Casa Editorial El Tiempo y la Universidad del Rosario, inició un ciclo de foros sobre los "Retos de las ciudades capitales en tiempos de pandemia". Este primer foro virtual, enfocado a la reactivación económica, contó con la participación del Ministro de Industria, Comercio y Turismo, José Manuel Restrepo, la Directora Ejecutiva Asocapitales, Luz María Zapata, el Presidente de Asocapitales y alcalde de Manizales, Carlos Mario Marín, la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, el alcalde de Santiago de Cali, Jorge Iván Ospina, el alcalde de Cartagena William Dau Chamat, el alcalde de Leticia, Jorge Luis Mendoza, el Rector Universidad del Rosario, Alejandro Cheyne, el presidente del Grupo Aviatour Jean Claude Bessudo, el Decano de Economía de la Universidad del Rosario, Carlos Eduardo Sepúlveda y el Director de Casa Editorial El Tiempo, Roberto Pombo.

Durante el Foro, los alcaldes se refirieron a los desafíos que deben asumir las ciudades capitales y sostuvieron que a través del gasto público se podrá generar empleo y construir una nueva realidad a largo plazo que permita a los entes territoriales, lograr una reactivación económica efectiva que genere más empleos y salve empresas.

Por su parte, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo se refirió a la financiación de los planes de reactivación y señaló que, "hay un esfuerzo compartido. Tiene que haber un esfuerzo departamental y municipal, los planes territoriales deben estar pensados en clave de reactivación, tiene que haber esfuerzo del sector privado también, a través de la inversión y de la atracción de la inversión."

[Vea el video completo aquí](#)

## Gobierno Nacional

### Asocapitales y FONTUR trabajan por fortalecer el sector en las ciudades capitales



En reunión con la doctora Raquel Garavito, Presidente del Fondo Nacional de Turismo, Fontur, la Directora Ejecutiva de Asocapitales Luz María Zapata y el equipo de la Asociación, el pasado 3 de septiembre, se trazó una hoja de ruta orientada a articular esfuerzos institucionales que fortalezcan la industria turística en las ciudades capitales de Colombia.

### Abierto para comentarios proyecto de Resolución para Planes de Movilidad Sostenible y Seguridad



Hasta el próximo 7 de septiembre de 2020 se encuentra abierto para comentarios el Proyecto de Resolución "Por la cual se reglamenta la elaboración e implementación de los Planes de Movilidad Sostenible y Segura-PMOS para municipios, distritos, áreas metropolitanas y se dictan otras disposiciones". Envíe sus comentarios al correo [rsampaio@mintransporte.gov.co](mailto:rsampaio@mintransporte.gov.co)

### Ampliación del plazo para corregir o agregar registros de personal de salud que atiende pacientes COVID-19



Las IPS y entidades territoriales podrán corregir el reporte del Talento Humano en Salud que atiende pacientes COVID-19

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), amplió el plazo hasta el 10 de septiembre de 2020 para que las entidades territoriales y las IPS puedan corregir o agregar registros en el reporte de Talento Humano en Salud que atiende pacientes de COVID-19 y que podrían recibir bonificación por sus servicios durante la pandemia.

[Consulte más información al respecto en el siguiente enlace](#)

Decretos	
Decreto	Título
<a href="#">Decreto 1178 del 28 de agosto de 2020</a>	Por el cual se modifica un encargo
<a href="#">Decreto 1204 del 1 de septiembre de 2020</a>	Por el cual se adiciona un título a la parte XII del Libro 2 del Decreto 1080 de 2015, Único Reglamentario del Sector Cultura, y se adopta la Política Pública Integral de la Economía Creativa (Política Integral Naranja)
<a href="#">Decreto 1205 del 1 de septiembre de 2020</a>	Por el cual se reglamenta el parágrafo 9 del artículo 237 de la Ley 1955 de 2019, adicionado por el artículo 1 del Decreto Legislativo 800 de 2020
<a href="#">Decreto 1210 del 2 de septiembre de 2020</a>	"Por el cual se modifica y adiciona parcialmente el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario de Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en relación con el Registro de Usuarios del Recurso Hídrico, se reglamenta parcialmente el artículo 279 de la Ley 1955 de 2019 y se dictan otras disposiciones"
<a href="#">Decreto 1213 del 3 de septiembre de 2020</a>	"Por el cual se nombra un miembro principal en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Cartagena"

[Conozca estos y otros decretos de interés aquí](#)

## Asuntos Legislativos

### LO MÁS DESTACADO DE LA SEMANA:

#### Plenaria de Senado aprueba proyecto que regula el "Sistema General de Regalías"



Imagen tomada de: [www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co)

La plenaria del Senado de la República aprobó el pasado 2 de septiembre el Proyecto de Ley "Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías", en el que se aprobó el artículo 6 y se eliminó el artículo 210. A este proyecto le resta la aprobación de la conciliación en la plenaria del Senado de la República y la Cámara de Representantes.

Una vez sancionado, el Gobierno Nacional tiene menos de un mes para adecuar el proyecto de presupuesto bienal del SGR, que debe ser presentado ante el Congreso de la República en octubre.

#### Leyes sancionadas semana del 31 de agosto al 4 de septiembre

- LEY 2054 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, "Atenuar las consecuencias sociales, de maltrato animal y de salud pública derivadas del abandono, la pérdida, la desatención estatal y la tenencia irresponsable de los animales domésticos de compañía".
- LEY 2053 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, homenaje al municipio de la Estrella con motivo de los 333 años de su fundación.

#### Resumen agenda legislativa semana del 31 de agosto al 4 de septiembre

- Las comisiones económicas conjuntas continuaron el estudio del Proyecto "por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1°, de enero al 31 de diciembre de 2021".
- La plenaria del Senado aprobó el Proyecto de Ley que reglamenta el Sistema General de Regalías.
- Ante la comisión segunda de la Cámara de Representantes los ministros de Transporte, Comercio, Industria y Turismo explicaron las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, para la reapertura económica del país y las estrategias de fortalecimiento institucional para la activación y aceleración de la industria.
- En sesión plenaria de la Cámara, se aprobaron las objeciones presentadas por el ejecutivo frente al Proyecto de Ley "Por medio del cual la Nación se asocia a la celebración del quinto centenario de la fundación de la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena y se dictan otras disposiciones".
- En segundo debate fue archivado el Proyecto de Ley "Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de instalación obligatoria de bebederos en espacio público".

#### LO MÁS DESTACADO DE LA PRÓXIMA SEMANA

- El día lunes 7 de septiembre, por iniciativa de varios senadores, tendrá lugar un foro sobre el proyecto que reglamentará la creación de la región metropolitana Bogotá – Cundinamarca.
- Las comisiones Económicas del Congreso de la República, de manera conjunta, darán inicio a la discusión y votación del Proyecto de Ley "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1°, de enero al 31 de diciembre de 2021". Se espera sea aprobado el monto total del PGN.
- La plenaria del Senado tiene en su agenda la discusión y votación del Proyecto "Por medio del cual la Nación se asocia y rinde homenaje a la ciudad de Bucaramanga en el departamento de Santander con motivo de la celebración de sus 400 años de fundación."
- En debate de control político la comisión primera de la Cámara de Representantes evaluará la situación de reactivación de la economía y los planes implementados por el Gobierno Nacional. A esta sesión están citados los ministros de Hacienda, Salud y Comercio, Industria y Turismo.
- Las plenarios de Senado y Cámara contemplan en su agenda la aprobación de la conciliación del Proyecto de Ley que reglamenta el SGR.

[Visite nuestra sección de asuntos legislativos aquí](#)

## Asuntos Jurídicos

### Consejo de Estado anula decreto que permitía exploración de aguas subterráneas sin permiso de autoridades ambientales



El Consejo de Estado declaró la nulidad del Decreto 465 del 23 de marzo de 2020 por el cual se permita la exploración y prospección de agua subterráneas, sin tramitar permisos ante autoridades ambientales. El Decreto había sido adoptado para la prestación del servicio de acueducto durante la Emergencia Sanitaria producida por el coronavirus.

A consideración del Consejo de Estado, sustituir el permiso de las autoridades ambientales por estudios geoeléctricos, viola el derecho fundamental a un ambiente sano y limita los deberes de vigilancia y control a los que el Estado está obligado a efectuar sobre el uso de los recursos naturales, los cuales, debe realizarse de manera planificada, a fin de mantener bajo control los factores que causan deterioro ambiental.

La decisión del Consejo de Estado tiene efectos retroactivos por lo que, los proyectos acuíferos que fueron avalados sin contar con la autorización que deben otorgar las autoridades ambientales, deben ser suspendidos hasta que surta el trámite que la ley prevé para obtener el permiso.

[Conozca estas y otras noticias jurídicas aquí](#)

## Cooperación Internacional

### Convocatoria: Fomento de proyectos relacionados con los Derechos Humanos

La Embajada de Alemania en Colombia abre convocatoria para financiar proyectos relacionados con Derechos Humanos. El monto máximo por proyecto es de 70,000 euros.

**Fecha de cierre:** Las solicitudes deben ser entregadas a más tardar el 30 de septiembre de 2020 por correo electrónico a la siguiente dirección: [pol-10@bogo.diplo.de](mailto:pol-10@bogo.diplo.de)

#### Lineas Temáticas:

- Fortalecimiento de la sociedad civil, en particular apoyo a defensoras y defensores de los Derechos Humanos, instituciones de Derechos Humanos y medios de comunicación.
- Protección y promoción de los derechos de la mujer.
- Protección y promoción de los derechos de los niños.
- Derechos económicos, sociales y culturales.

[Para más información consulte el siguiente](#)

#### Publicación:

### MUNICIPALISMO Y SOLIDARIDAD: Guía sobre la cooperación descentralizada



Los invitamos a consultar el *Manual sobre cooperación descentralizada* destinado a los gobiernos locales que repasa el concepto mismo y su marco jurídico, el papel de los fondos regionales de cooperación, los instrumentos técnico-políticos al alcance los municipios, y las relaciones con otras instituciones de la cooperación. (Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad)

[Enlace de Descarga](#)

### 26ª Conferencia de las Partes (COP)



En noviembre del presente año se llevará a cabo la 26ª Conferencia de las Partes (COP) relativa al Acuerdo de París sobre Cambio Climático. Compartimos el ABC para la participación de actores no estatales en las conferencias de las partes de la convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

[Para más información consulte el siguiente](#)

[Conozca estas y otras noticias de Cooperación internacional aquí](#)

## Seguridad y Convivencia Ciudadana

### Con el apoyo del ministerio del interior y la policía nacional iniciamos el ciclo de asistencias técnicas en materia de seguridad y convivencia ciudadana



El jueves 3 de septiembre iniciamos el ciclo de asistencias técnicas en materia de seguridad y convivencia junto con el Ministerio del Interior, la Policía Nacional de Colombia y el equipo de Asocapitales. En esta ocasión contamos con la participación de las secretarías de gobierno de las ciudades de Sincelejo, Riohacha, Providencia y Valledupar, las cuales resolvieron dudas en torno a las fuentes de financiación del FONSECON, la implementación de la Política Marco de Seguridad y Convivencia y el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Así, durante los meses de septiembre y octubre llevaremos a cabo estas asistencias técnicas con el propósito de continuar fortaleciendo las capacidades de los actores más relevantes en la gestión territorial de la seguridad y la convivencia ciudadana de todas nuestras ciudades asociadas

[Conozca esta y otras noticias de Seguridad y Convivencia Ciudadana aquí](#)



Copyright © 2019 Asocapitales. Todos los derechos reservados.

Escríbanos a: [info@asocapitales.co](mailto:info@asocapitales.co)